

**CIRCULAR**

**Fecha:** 2023/08/23

**De:** Gerencia General.

**Para:** Directores, Subgerentes, Líderes de los Procesos, Jefes de Oficina y profesionales responsables de proyectar el presupuesto Vigencia 2024.

**Asunto:** Cronograma de Elaboración y Aprobación Presupuesto Vigencia 2024.

De acuerdo a lo establecido en las normas presupuestales y al manual de programación para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, se deben establecer las fechas en que este tipo de Empresas, deben cumplir con cada una de las etapas para la proyección del Presupuesto.

Por expuesto anteriormente, y con el fin de orientar su regulación, nos permitimos enviar el cronograma de elaboración y aprobación del presupuesto de EPA ESP para la vigencia 2024, así:

**CRONOGRAMA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2024**

ACTIVIDAD	FECHA/2023	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
Socialización del cronograma de elaboración y aprobación presupuesto 2024	24 de agosto	Publicación en la Intranet	Dirección de Financiamiento y Dirección de Planeación Corporativa.
Mesas de trabajo y/o solicitudes para atender las dudas y dar aclaración sobre la forma del reporte de la información para la elaboración del Presupuesto 2024	Del 28 al 31 de agosto, de acuerdo a programación de mesas por parte de los procesos responsables.	Los Subgerentes, Directores, Gestores, Jefes de oficina y profesionales responsables de proyectar sus necesidades e inversiones de presupuesto 2023, programaran la fecha para la mesa de trabajo.	Subgerentes, Directores, Gestores, jefes de oficina y profesionales responsables de proyectar las necesidades de cada proceso.  Dirección de Financiamiento y Dirección de Planeación Corporativa.

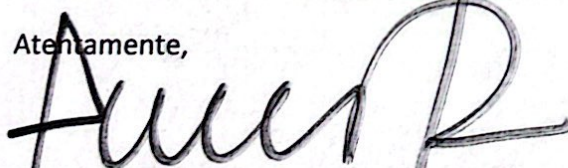


ACTIVIDAD	FECHA/2023	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
<p>Presentación y entrega del anteproyecto de presupuesto por parte de los procesos responsables a la Dirección de Financiamiento.</p> <p>En lo que respecta a los proyectos de inversión, se remite igualmente a la Dirección de Planeación Corporativa en la metodología dispuesta para tal fin.</p>	Del 04 al 15 de septiembre		<p>Dirección de Financiamiento, Dirección de Planeación Corporativa, líderes de proceso, jefes de oficina y profesionales responsables de la proyección de necesidades e inversiones (Social)</p>
<p>Consolidación de la información suministrada por los procesos, para la elaboración del anteproyecto de presupuesto Incluyendo POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones). Una vez consolidado, se inicia la fase de análisis y priorización de las necesidades e inversiones con los procesos responsables.</p>	Del 18 al 27 de septiembre	<p>Consolidación de la información.</p> <p>Análisis y priorización de las necesidades e inversiones con los procesos responsables.</p>	<p>Dirección de Financiamiento.</p> <p>Dirección de Planeación Corporativa.</p>
<p>Socialización del anteproyecto preliminar de presupuesto con los procesos de la empresa, con el objeto de identificar, analizar y de ser necesario ajustar los datos de presupuesto 2024 y generar un anteproyecto definitivo que se presentara ante la Junta Directiva.</p>	Del 28 al 29 de septiembre	Presentación del anteproyecto de presupuesto, ajustes si se requiere y aprobación.	Gerencia General, Procesos responsables. Dirección de Financiamiento y Dirección de Planeación Corporativa.
<p>Presentación del Anteproyecto de Presupuesto vigencia 2024, ante la Junta Directiva de Empresas Públicas de Armenia ESP.</p>	Octubre 17	Reunir la Junta Directiva de la EPA ESP, para la presentación y aprobación del proyecto de presupuesto de la vigencia 2024.	Gerencia General, con apoyo de, Dirección Jurídica, Dirección de Financiamiento, Dirección de Planeación Corporativa, Subgerencias y Direcciones.



ACTIVIDAD	FECHA/2023	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
Remisión del Anteproyecto de Presupuesto 2024, aprobado por la Junta Directiva de EPA ESP, al COMFIS, para su estudio y posterior aprobación.	Octubre 30	Contar con la aprobación del proyecto de presupuesto para la vigencia 2024.	Dirección de Financiamiento.
Expedición del acto administrativo de aprobación del Presupuesto para la vigencia 2024 por parte del COMFIS.	Diciembre	Contar con Resolución COMFIS.	COMFIS.
Envío del Proyecto de Presupuesto 2024 aprobado por el COMFIS a la Junta Directiva de EPA ESP., de manera desagregada, para su estudio y posterior refrendación.	Diciembre	Dar a conocer a la Junta Directiva de la EPA ESP, el proyecto de presupuesto aprobado por el COMFIS, para su refrendación.	Dirección Jurídica con apoyo de la Dirección de Financiamiento.
Refrendación de la desagregación del Presupuesto 2024, por parte de la Junta Directiva.	Diciembre 30	Reunir la Junta Directiva para Refrendar la Desagregación del presupuesto 2024.	Gerente General.

Atentamente,



**JORGE IVÁN RENGIFO RODRÍGUEZ**  
Gerente General

Proyectó: Yulieth Duque Molina. Profesional Presupuesto  
 Revisó: Daniela Zapata Pareja. Dirección Financiamiento  
 Julián Alberto Castrillón Sabogal. Dirección de Planeación Corporativa.  
 Isabel Cristina Marín Londoño. Profesional Dirección de Planeación Corporativa.